



LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO ESPECIFICO, DOS PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO, TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, CON CÓDIGOS 5.A.9 Y 5.A.10, EN LA CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, URBANISMO Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO, DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID, EXPEDIENTE CE-07/2020.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO	MOTIVO
1	OCHOA JIMÉNEZ	MARIA ISABEL	00410277A	NO	No acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base 2ª que rige la presente convocatoria
2	MORENO GONZÁLEZ	MIGUEL	11861749M	NO	No acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base 2ª que rige la presente convocatoria
3	ESTEBAN DOMINGUEZ	ANA	14304733K	NO	No acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base 2ª que rige la presente convocatoria
4	MATAMOROS MUÑOZ	ALBERTO	50200779J	SI	
5	ALVARO LUSO	MARIA ALMUDENA	11787916W	NO	No acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base 2ª que rige la presente convocatoria
6	PLAZA RODRÍGUEZ	RAUL	47467285T	NO	No acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base 2ª que rige la presente convocatoria

De conformidad con lo estipulado en las bases del concurso, se concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación en la web municipal, para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Finalizado dicho plazo, en el caso no haberse presentado alegaciones ni subsanaciones se considerará en definitiva la lista de admitidos y excluidos, a los efectos de impugnaciones y recursos.

La Secretaria

El Presidente

Mª de la Merced Zapatero Boyero

Alfonso Menéndez Prados